RESOLUCION N° 2101/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRES PARA LA GOBERNACIÓN DEL CAAGUAZÚ A LA EMPRESA NORMA SOLEDAD FLORENTIN.-

Coronel Oviedo, 01de Junio de 2011.

VISTO: El llamado por Contratación Directa Nº 11/2010 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRES realizada por la Gobernación del Caaguazú; y.-

CONSIDERANDO: Que, la Gobernación del Caaguazú llamó a Contratación Directa N° 11/2010 para MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AIRES, con las especificaciones técnicas previstas en el Pliego de Bases y Condiciones, presentado su sobre oferta las empresas MILKA QUINTANA, JESUS CHAMORRO, NORMA SOLEDAD FLORENTIN, ARNALDO AGUILAR, HJC CONSTRUCTORA debidamente acreditados para dicho acto.-

Que, una vez reanalizadas las ofertas presentadas, y según dictamen y recomendación del Comité evaluador como así mismo de la Asesoría Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, este ejecutivo departamental considera pertinente la adjudicación a favor de la empresa NORMA SOLEDAD FLORENTIN, considerando que ésta, si bien no fue la oferta más baja, fue la empresa que ha presentado todos los documentos solicitados en el PBC y se ha adecuado a todos los recaudos exigidos en la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas.-

POR TANTO EL GOBERNADOR DEL V DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU, en uso de sus atribuciones;

RESUELVE:

Art. 1º Adjudicar, a la empresa NORMA SOLEDAD FLORENTIN la suma de **Gs. 69.870.000 (Guaraníes sesenta y nueve millones ochocientos setenta mil)** MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRES, para la Gobernación del Caaguazú.-

Art. 2º Autorizar, a la Asesoría Jurídica y a la Secretaría Administrativa, la implementación del correspondiente contrato y la imputación de la presente erogación al rubro correspondiente.-

Art. 3º Comuníquese, a donde corresponda y cumplido archívese.-

ING. VICTOR BLANCO SAMUDIO
Secretario General

Abog. ANTONIO BUZARQUIS
Gobernador

GOBERNACION DEL V DPTO. DE CAAGUAZU - Cnel. Oviedo - Paraguay